



UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA

SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA Y SUS ANEXOS Y/O DEPENDENCIAS DIRECTAS

Fundada el 24 de Septiembre de 1951 con Personería Gremial N° 193

Secretaría: México 2070 - (1222) Buenos Aires - Tel./Fax: 4942-6734/7491 - 4943-5369 - 4941-6979
info@uoma.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2021

Circular N° 237/21

A los Compañeros Secretarios Generales

A las Compañeras y Compañeros afiliados

Convocatoria al 58° Congreso General Ordinario UOMA

De nuestra mayor consideración:

Como establece el Estatuto Social de nuestra Organización Gremial, el Consejo Directivo Central de la Unión Obrera Molinera Argentina, ha convocado al 58° Congreso General Ordinario de Delegados.

*El mismo se llevará a cabo los días **30 de noviembre, 1, 2 y 3 de diciembre de 2021**, en nuestro "Hotel Apart 30 de Junio", sito en la calle 9 de julio 3027, de la Ciudad de Mar del Plata, dando comienzo a las 17 horas del día martes 30, tal como lo expresa la convocatoria publicada el 5 de octubre próximo pasado, en el diario "Página 12"*

Se recuerda a los Delegados/as Congressales que deberán concurrir al citado Congreso provistos del comprobante de vacunación por Covid 19; Documento de identidad; Carnet sindical y la correspondiente credencial, firmada por dos (2) miembros de la Comisión Ejecutiva de la Seccional, que los acrediten en el carácter invocado.

Nota: Se solicita a los Compañeros/as Congressales, no adquirir pasajes de regreso antes de las 17 horas del día viernes 3 de diciembre. Les recordamos el uso de tapa boca y distanciamiento por seguridad.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludamos con la cordialidad de siempre.

Oscar Edgar Diaz
Secretario Gremial



Saiben Ruben Lafuente
Secretario General